



Pue sel

Forma de expresar posibilidad o incertidumbre, equivalente a **quizás, tal vez**, etc.

Ver: [A la mejol](#)

- Qué raro que no esté ya tu prima. Pue sel que se l'haiga eschangao el coche o algo.
- —¿Y si ha sío Nemesio el que te s'ha llevao el zacho esta talde? —Pos pue sel. Aluego se lo pregunto.

Campos semánticos: [Adverbios](#) [Adverbios de duda](#) [Expresiones](#) [Gramática](#) [Locuciones adverbiales](#)

Comentarios:

Su uso adverbial es más frecuente que el equivalente del estándar (***Pue sel** que mañana venga el de los melones, algo he oío*).

Por supuesto, también puede ser una forma verbal: "*Eso no **pue sel**, que yo la conozco y ella no haría nunca eso*".

Origen: Es mucho más frecuente que en español.